

RESOLUCIÓN Ref. 001-2026

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECE CONFORMAR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS EMITIDA EL DOCE (12) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República en su artículo 138, establece la eficacia, jerarquía, objetividad, igualdad, transparencia, economía, publicidad y coordinación como principios que deben regir la actuación administrativa.

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 47-25, crea la Dirección General de Contrataciones Públicas, como órgano rector del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, dependiente del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO: Que es necesario que los procesos de compras y contrataciones públicas se desarrollen en un marco de total transparencia, estandarización y eficiencia.

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 47-25 sobre compras y contrataciones públicas, fue promulgada con la finalidad de concebir un marco jurídico único, homogéneo y que incorpore las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de compras y contrataciones públicas.

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 47-25 sobre compras y contrataciones públicas define al Comité de Compras y Contrataciones como la máxima instancia de la actividad contractual de las instituciones contratantes sujetas al ámbito de aplicación de la presente Ley

CONSIDERANDO: Que los procesos de Compras y Contrataciones de este Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) se realizan en un marco de transparencia, licitud, eficiencia y con total apego a la normativa vigente en la materia.

CONSIDERANDO: Que el artículo 19 de la Ley Núm. 47-25 sobre compras y contrataciones públicas dispone: "*Cada Comité de Contrataciones Públicas estará integrado por los cinco (5) miembros siguientes; 1) La máxima autoridad administrativa de la institución contratante, o la persona que designe como su representante, quien lo presidirá; 2) El titular del área administrativa financiera o su equivalente; 3) El titular del área jurídica de mayor jerarquía o su equivalente; 4) El titular del área de Planificación y Desarrollo Institucional o su equivalente; 5) El responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública o su equivalente en materia de libre acceso a la información.*"

CONSIDERANDO: Que conforme al Decreto Núm. 65-26, de fecha primero (01) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), queda designado el ingeniero **Jimmy Rosario Bernard**, como rector del Instituto Tecnológico de las Américas.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio del año 2015.

VISTA: La Ley Núm. 47-25 sobre compras y contrataciones públicas, de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veintiséis (2026).

VISTO: El Decreto Núm. 65-26, de fecha primero (01) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

-RESUELVE-

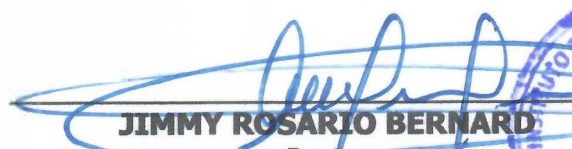
PRIMERO: ESTABLECER que el Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Tecnológico De Las Américas (ITLA) queda conformado de la siguiente manera:

1. Rector **JIMMY ROSARIO BERNARD**, quien presidirá este comité o la persona que este designe.
2. Vicerrector Administrativo y Financiero, **LIC. JOSÉ RAMÓN BERNARD MATOS**.
3. Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Jurídico del Comité, **LIC. YEURY BIDO**.
4. Directora de Planificación, **YAMELL LISSANIA PEÑA FELIZ**
5. Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información y secretario del comité, **ING. RICARDO JIMENEZ**, quien además ejercerá las funciones de secretario de este comité

SEGUNDO: PROCEDER a la publicación de esta Resolución en la página web institucional y en su Portal de Transparencia.

TERCERO: Esta resolución entrará en vigor a partir de la fecha de su firma, dejando sin efecto todas las resoluciones previas y los comités constituidos anteriormente que sean incompatibles con lo dispuesto en la presente resolución.

Dada en el distrito municipal La Caleta, municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).


JIMMY ROSARIO BERNARD
Rector

